

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

BURGOS.—Año I.—Núm. 37

AMSTERHAUO

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Sábado 12 de Febrero 1910

CULTURA Y EDUCACION

Las Normales de maestras

Ruegos al Ministro

Todos recordamos la fructífera labor del conde de Romanones en su paso por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, creado recientemente en aquellos años.

No olvidará nunca el profesorado primario la cuestión de llevar los sueldos al Estado, que después de improbos trabajos y gracias a una voluntad fuerte y decidida pudo conseguir Romanones, salvando de la penuria a muchas hogares honrados, de aquellos nobles y pobres Maestros que en algunas provincias se pasaban tiempo y tiempo sin cobrar el escaso pago de sus servicios. Con esta medida borró para siempre una vergüenza nacional, que nos humillaba fuera de las fronteras.

Extendió los estudios normalistas, enriqueciéndolos con nueva savia y quiso hacer de los antiguos Institutos provinciales de segunda enseñanza, centros de cultura general y técnica para todas las clases sociales, a semejanza de los Liceos franceses, que frecuentamos en nuestras mocedades.

Según anuncia la prensa de Madrid piensa reverdecer sus planes de 1901, ampliándolos y desarrollándolos en el campo de nuestra cultura, tan necesitada de férreas y buenas voluntades, que desde el primer día laboren mucho y bien, ¡ojalá los vaticinios periodísticos resulten ciertos y Romanones deje en su nuevo paso por la casa de la Minerva nacional nuevas obras que se sumen a las logradas en la etapa de hace nueve años.

En las reformas que ha de emprender no olvidará el conde a las Escuelas Normales de Maestras, únicos Centros docentes oficiales que cuenta España para la segunda enseñanza de la mujer. Bueno sería que llevase a ellos un plan sencillo y razonado de estudios de comercio y domésticos, que con muy poco gasto y bajo la base del actual profesorado pudiera implantarse en provecho de las futuras maestras y de las señoritas, que sin seguir la carrera del Magisterio, quisieron ampliar su esfera de conocimientos, ya en el orden mercantil o en el doméstico.

Y a este último propósito recordamos «Les Ecoles menagères» tan admirablemente montadas, en Suiza, que en fecha no muy lejana tuvimos el gusto de visitar, y en las que se aprende lo necesario para ser una buena madre y ama de casa económica y entendida.

Tampoco debe olvidar el actual Ministro, la situación económica de las Profesoras de Escuelas Normales, que sin razón alguna disfrutaban menor sueldo, que

sus compañeros de las Normales masculinas, teniendo la misma categoría, idénticos títulos, e iguales obligaciones y derechos en todos los demás órdenes.

Es una anomalía, que nunca ha debido existir, tamaña diferencia, siendo así que en las Escuelas de primera enseñanza, siempre ha sucedido que Maestras y Maestros han cobrado sueldo igual, dentro de categoría, también igual.

La VOZ DE CASTILLA que en su bandera ocupa preferente y largo espacio cuanto a la cultura y al profesorado atañe, eleva su ruego humilde al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública, en pro de que se ocupe de esta justísima petición, siendo pronto un hecho la nivelación de sueldos en el dignísimo profesorado todo, de las Normales de Maestras y Maestros.

Crónica del Extranjero

FRANCIA

París.—Ha salido la ex-emperatriz Eugenia para sus posesiones de Cabo Martín, yendo acompañada de su secretario particular señor Pietri y de una de sus damas de compañía.

La discusión del presupuesto de la guerra, ha dado ocasión al señor Joly, diputado a Cortes, de intervenir en las causas del siniestro ocurrido al dirigible militar «La República», contestándole cumplidamente el general Rogues, director de Ingenieros, é indicando las medidas que se han tomado para evitar la repetición de estas catástrofes.

Los dos dirigibles actuales «Coronel Renard» y «Libertad» tienen ya doble motor, el hierro ha sido excluido de las hélices, y han sido protegidos por telas metálicas los aparatos productores de fuerza.

MONTENEGRO

Cetigne.—Se ultiman los preparativos para las fiestas del jubileo del príncipe Nicolás. Entre otras personas reales asistirán el Czar de Bulgaria y el príncipe Alejandro de Battemberg.

GRECIA

Atenas.—Acaba de publicarse un Real decreto, concediendo amnistía completa al célebre Tybaldos y tripulaciones de los barcos que se sublevaron con él el 29 de Octubre pasado.

SUIZA

Ginebra.—El Presidente Fallières llegará de un momento a otro a Berna. Después de la comida oficial visitará la ciudad, saliendo enseguida para Pontarlier y Neuchâtel. Aquí tendrá lugar una recepción popular en su obsequio.

SUECIA

Stockolmo.—El rey Gustavo ha sufrido la operación quirúrgica de la apendicitis, con toda felicidad. Sigue bien y su estado general de salud, satisfactorio.

El príncipe heredero ha sido nombrado regente, durante la enfermedad del rey.

TURQUIA

Constantinopla.—El ex-sultán Abul-Hamid ha tenido una crisis violenta de furioso delirio, tratando de extrangularse. Acudieron los criados y a uno de ellos le arrancó un dedo de un bozado.

Se le ha puesto la camisa de fuerza.

Salónica.—El gobierno turco solicita a la Gran Bretaña el nombramiento y los servicios de otro almirante inglés por haber dimitido el almirante Gamble.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

10 de Febrero de 1910

Había escrito yo (y perdonad la cita): «Don Segismundo Moret, en un período crítico de la historia española, ¿que hará? Su silencio, su seriedad, su reposada actitud, pruebas indiciarias son de graves gestaciones.»

Y lo sabía intuitivamente, casi inspiradamente, porque no era presumible la resolución tomada por el jefe del Gobierno dimisionario, que ha sorprendido a sus mismos satélites en actitudes instantáneas, como sorprendió la erupción del Vesubio a los moradores de Pompeya, ni era de esperar un cambio decorativo, tan sorprendente en la escena política por una disidencia de dos o tres personajes; cosa que vemos a cada momento y se diluye en un vaso de agua con azúcar sin promover una tempestad.

Cuando supe la noticia, en la Pradera del Corregidor, tuyo a bien echarla a broma, como el propio ministro de Estado señor Pérez Caballero, y seguí admirando los primeros ornamentos del musgo que decora las tapias de la Casa de Campo, como el señor ministro de Gracia y Justicia siguió removiendo sus papeles oficiales en la residencia oficial.

Ha sido esta crisis, la crisis de la sorpresa y aún, después de tantas horas pasadas, no nos explicamos por qué y para qué se hizo. ¿Presentó el señor Moret la dimisión espontáneamente? Entonces, ¿cómo fué llamado por el Monarca sin previo aviso del mismo señor Moret, sin anuncio de consulta y de una manera tan insolita? ¿Fué, en efecto, espontánea, voluntaria la resolución del señor Moret, y obedeció según se dice, a la conjura de unos cuantos disidentes, conocida por el jefe del Gobierno dimisionario en todo su desarrollo, y les puso al tanto de la situación, siquiera cumpliendo un deber de cortesía? ¿Hubo alguna causa repentina e incontrastable que le obligara con fuerza mayor a realizar el sacrificio de su alto cargo, en bien de otros más altos intereses? La mañana, diario monárquico-socialista, dice al saludar con júbilo al nuevo

ministerio: «La llamada de Canalejas al poder significa el triunfo de las ideas sobre los intereses mezquinos y personales.»

—El acto de S. M. el Rey, encargando del Gobierno al hombre que representa dentro de la Monarquía un programa de política altamente liberal y democrática, pone a cubierto a la Monarquía, de esa burda especie propagada por los enemigos del régimen, de que es un obstáculo para toda reforma liberal y progresiva.»

Y, exceptuando a los conservadores del señor Maura y a los elementos reaccionarios que le consideran como un baluarte de sus ideas y ambiciones, no habrá quien niegue la conveniencia de crear el gobierno monárquico trayendo orientaciones nuevas, genuinamente democráticas, conformes con el espíritu del siglo y con la práctica de otras naciones más adelantadas que la española.

Peró se duda de la permanencia en el poder del ministerio Canalejas, venido como a destiempo y en pugna con el jefe liberal; formado con liberales en su mayoría con liberales disidentes, que no ayudaron desde la poltrona a su jefe, que le han obligado a desalojar su puesto, y pueden llevar al nuevo gabinete el mismo germen de disolución.

En suma, se cree y se teme que el novísimo Gobierno sirva de puente a una situación conservadora, y que una vez cumplido este desdichado oficio, quede el puente hecho astillas, inservible el partido democrático para cumplir sus verdaderos fines.

El Liberal, que encauzó el movimiento de las izquierdas todas, encominándolas hacia Moret, y que hubiera visto con alegría un ministerio radical en otras circunstancias, no tiene una palabra de satisfacción para congratularse del advenimiento de Canalejas al gobierno público. Entrando este paladín de la democracia por la puerta grande, hubiera sido muy loado. Tal acontecimiento significaría un amplio camino abierto a la libertad en la historia contemporánea española llena de encrucijadas.

El conde de Romanones y demás antiguos moretistas, inclinándose hacia la izquierda hasta tocar los límites del régimen monárquico, realizarían una evolución muy natural y serían prendas garantizadas de paz y sinceridad en las intenciones, atrayéndose así las simpatías populares y dando satisfacción al ansia, contenida ya a duras penas, de reformas capitales, precursoras de un estado social armónico y tranquilo.

¿Pero será así todo ello? Lo que ha subido como un rizamiento de una ola, ¿no descenderá y se deshará como la espuma en el fondo del mar?

A verlo vamos. No hay ahora sino una verdad proclamada y cierta al parecer: que don José Canalejas y Méndez tiene en la mano el decreto de disolución.

ARGOS

FRENTE A LA VIDA

Un buen año

La cosecha había sido abundante aquel año en Bonales de la Vega. Los graneros están repletos de trigo, no cabe más paja en los pajares, el contento lo domina todo, en todo impera, y aquellos castellanos del lugar reviven, aletean gozosos en aquel verano tan bueno, en aquel año exento de nebulas, de piedra y de granizo. Reviven después de tres años de penuria, de escasez, que hizo a muchos dar el primer paso desgraciado en garras de la usura temible, para haber terminado quizá, en el exodo triste de la huida, en la odiosa y desesperante emigración.

Todo es paz y júbilo y el pueblo se deshace en planes, en pujos de mejoramiento y progreso. Ya el concejo piensa en levantar la Escuela Nueva, que la salud y la higiene de los hijuelos demanda, como en los hogares se forjan ideas se echan cuentas para ampliar el ajuar ó la hacienda y también en los idilios campesinos de la vereda en actitud agradecida al cielo, los novios, los enamorados piensan en su felicidad próxima, en la boda que se adelanta, por el buen año.

Bonales se ha animado: las mujeres cruzan gozosas con el caldero de la colada a la cabeza dicharacheras, pensando en el ahorro y en la abundancia de pan que en el invierno tendrán los hijos.

Los hombres piensan en la ciudad. En lo contentos que se pondrán los amos ante la no regateada renta, y en la faja guardan cuidada la apuntación del sin número de encargos y presentes que para la mujer y los chicos han de traer de la ciudad.

Aumenta la nota de color de los domingos, los chicos corretean más, la partida de bolos es animada y continúa, el corro de los viejos se anima, la pandera es más solicitada y la ronda menudea.

Ved á Bonales feliz, con esa honrada dicha, con esa plácidez de espíritu, con ese bienestar de los labriegos castellanos, cuando pueden vivir. ¡Benitos sean!

Solo reina una ansiosa preocupación, de la que todos participan y que forma la comidilla del pueblo. La función de gracias, Va á ser solemnisísima como nunca, y cual merecen los dones recibidos por el pueblecillo de la Vega.

REGENERACION DE LA LIRICA ESPAÑOLA

SONETO MODERNISTA

Declaración amorosa por un joven decadente

En las horas horribonas crepita la sombra intensa del herido vate

(con cara de color de chocolate y con manchas de mugre en la levita)
Brillante cual la roja fosforita entre glaucos nenifarses se abate

¡Cuidado que es tremendo el disparate! lector, no me propones una grita)

Oye mi ronca voz ondina impura que entre rayos flamígeros fulgura delicuescente turgida y extática
Tu eres la opacidad de mi albedrio

(dale memorias á Rubén Darío y comprate un tratado de gramática.)
S. CHOCANTE.

Burgos retrospectivo

Hace 12 años

Se celebra la fiesta onomástica de la señora de don Bernardo de Ayllón, con una soiree, dada en obsequio de sus numerosas amistades en los amplios salones de la presidencia de la Audiencia.

Cantaron y tocaron al piano las señoritas Elvira Hierro, Paca Roji y Carolina Barrio.

Asistió lo más selecto de la buena sociedad burgalesa, teniendo una nutrida y bonita representación el sexo débil. Señoritas de Ayllón, Roji, Marrón, María Monteverde, Mendo, Salas, Mendez Valgoma, Villegas, Colsa, Rodríguez, Marrodán, Muñoz, Villanueva, Quintana, Fernández y otras muchas que animaban la fiesta, con sus gracias y tocados.

Se bailó mucho y los invitados fueron obsequiados con un espléndido thé, terminando la soiree á altas horas de la madrugada.

En la reunión que acaba de celebrarse, han acordado los señores Concejales no encabezar ellos la suscripción para los gastos de las ferias y fiestas de San Pedro, y sí, convocar a una reunión á la prensa, Cámara de Comercio y comisión municipal de festejos, para que estos inicien la suscripción y formen una Comisión mixta, que entienda en el asunto.

Burgos sigue ocupándose de la cuestión del alumbrado público, inclinándose la opinión por el establecimiento del eléctrico, que supone una economía de 30.000 pesetas para el erario municipal.

NOVELA DE CRITICA SOCIAL

35

ciaba, arreglada la testamentaria, marchó á la corte, siendo el resultado de ambos extremos que el agraciado Carlos pasó mucho tiempo sin saber de sus protectores, lo cual le acarrea la desesperación más honda; recibió luego cartas más frías, y en el transcurso de muchos años, la correspondencia que tan tierna había empezado se acabó por completo sin que el pobre muchacho lo pudiera impedir.

Conforme los bienes del alma se iban agotando para aquel cariñosísimo sujeto, veía el aislado Carlos multiplicarse sus riquezas. El honradote y próbo D. Pancho recibió la noticia de que una hermana suya había quedado viuda, con un hijo pequeño y en muy mala posición, y, decidido á hacer las paces con la familia y á volver á España para proteger á aquella infeliz, realizó su fortuna como anunciaba, quedando no ya Carlitos sino el respetable Sr. D. Carlos en concepto de jefe único de la casa que le había tendido su manto protector, y como sus afectos y su corazón no hallaban campo en que explayarse, pues apenas tenía amigos, y por las razones indicadas no había encontrado su compañera en la senda de la vida, y como poseía una inteligencia poderosísima, dedicado en totalidad á su negocio por toda distracción, sucedió lo que no tenía que suceder, esto es que la firma de Carlitos, del jorobado, del hijo de la Sra. Pepa la panadera, llegó á ser una de las más respetables en el mercado americano, y la casa del próbo y digno hijo de Lugarnoble fué visitada como un santuario por los jefes de los diversos trust, los cuales sombrero en mano y con el respeto mayor, acudían á proponerle negocios, no siempre muy en armonía con la estrecha conciencia del digno y honrado español, y á pedirle á veces su valioso apoyo para unas de esas elecciones, en que el voto del pobre y engañado pueblo

32

LA LOCURA DE MODA

pues de asegurarse de que estaban solos, y de que nadie los oía, le dijo estas palabras, que el protegido transmitía íntegras para que se apreciase más su valor: «Mire Carlitos yo que ante todo quiero ser caballero y honrado no puedo ocultarle la verdad: (al oír esto tembló Carlos pensando que zozobraba el crédito de la casa.) No puedo (siguió diciendo don Pancho) ocultarle por mas tiempo dos noticias que han de interesarle: la primera, que como usted es un hombre tan arreglado que no gastaba ni la décima parte del sueldo que ganó en mi casa, y me hizo la confianza de dejarme disponer del resto, le invertí una respetable cantidad en un negocio de aguardiente y caña, que dió un resultado asombroso y hoy es usted dueño de quince mil pesetas, que ahí están en esa cartera que pongo á su disposición. La segunda noticia, Carlitos, es que el que se porta de esta manera y vale tanto para el negocio, es un mirlo blanco que no se puede dejar escapar, y por lo tanto, si usted quiere, con este dinero es usted socio de mi casa. Yo estoy soltero, no tengo herederos, vine de España porque reñí con mis hermanos y aunque hicieramos las paces yo tengo bastante que dejarme, ya no necesito trabajar, y si usted se porta tan bien como hasta aquí, acaso fugre el nombre de usted al frente de la casa cuando yo realice; ¡y cuente que me alegraría muchísimo!»

Consintió Carlitos con alma y vida, y en la misma carta en que relataba tan feliz suceso giraba una regular cantidad para que se construyese un panteón en que descansasen los restos de la pobre parálitica y otra suma no pequeña para decir misas por el alma de aquella jamás olvidada madre.

Se supone cuanto celebrarían los Carajal este rápido encumbramiento y los santísimos consejos que darían á aquel muchacho ejemplar que no los necesitaba, pero

ECOS TEATRALES

Definitivamente hoy sábado por la noche se verificará el estreno de la preciosa comedia «La Escuela de las Princesas».

Sigue el pedido de localidades. La obra es una de las mejores del teatro de Benavente. Como hará ver á los lectores en el trabajo crítico que se publicará mañana, se trata de un estudio psicológico digno de la pluma de Ibsen ó de Sunderman, en que se hace ver los resultados á que conduce á los hijos de las clases elevadas, la adulación y el aplauso á ciegas y se demuestra la necesidad de que á los grandes se les diga la verdad aún para su propio bien.

La factura literaria es de lo más puro que se conoce en el teatro. Se revela el autor de «Lo Cursi» y de «La fuerza bruta» como el más acabado de los psicólogos. El interés y la originalidad de la comedia hacen el espectáculo agradableísimo.

SULLIVAN

MEMORIA GENERAL

Los previsores del Porvenir

Hemos recibido la importantísima y bien documentada «Memoria» que el Consejo de administración de esta Sociedad presenta á la junta general.

En ella se dá cuenta exacta de la marcha progresiva que sigue, y del notable aumento del número de asociados.

Durante el año de 1909 se han hecho 9.703 inscripciones, por un número de cuotas de 20.584; organizándose 12 comisiones locales y 40 secciones. El capital ha aumentado en 2.265.000 pesetas y ha cerrado el año en 8.150.000 pesetas de capital inalienable, desquitando para esta última cifra las bajas registradas en cuotas.

Se trata en la Memoria de la idea de construir un edificio general, para lo cual se presentan para su aprobación ó reparos unas bases.

También se indica la conveniencia de celebrar para los primeros meses del otoño la fiesta del segundo millón de duros, y se someten á la discusión y resolución de la Junta general, interesantes extremos.

En Burgos con el fin de discutir y aprobar dicha «memoria» se reunieron los que á dicha Sociedad pertenecen, convocados por la Comisión local, así como los representantes legales ó beneficiarios, en el local de las Escuelas municipales de niñas (planta baja del Teatro) á las once y media de la mañana del domingo. Se suplica la puntual asistencia.

Vida militar extranjera

AUSTRIA-HUNGRIA

Se ha dispuesto que cada batallón de Infantería y Cazadores á pié se aprovisionen de 4 postes telefónicos, 6 kilómetros de hilo, 4 postes con lámpara de petróleo, otros 4 con acetileno y 16 de señales.

ALEMANIA

Las experiencias de las últimas grandes maniobras y otros ejercicios invernales, han demostrado las dificultades del empleo de las motocicletas en la nieve y en general en tiempo húmedo y se piensa sustituirlas por automóviles pequeños (Kleinauto) no solo por la seguridad, si que también por resultar más cómodos y de más regulares marchas.

Acaban de publicarse interesantes instrucciones acerca de la instalación de pararrayos en los edificios militares de todas clases, y especialmente en los polvorines y almacenes de pólvoras, y otros que servirán de guía para el reconocimiento y verificación de estos conductores eléctricos.

HOLANDA

El discurso del trono pronunciado en la apertura del Parlamento, había hecho entrever reformas en el Ejército. Estas son ya un hecho y se refieren principalmente á los siguientes extremos:

El contingente se aumenta en 9.000 hombres, llegando la cifra á 26.500.

Se reduce la duración del servicio que será de 5 años para las tropas á pié y 4 para las montadas.

Servicio de 6 meses en vez de 4 para los jóvenes que reúnan ciertas condiciones de aptitud é instrucción.

DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Abierta á las 6'45 bajo la presidencia del Sr. Ballesteros, fué aprobada el acta de la anterior.

Dada lectura por el diputado-secretario Sr. Rilova del dictamen de la Comisión de Gobierno en el expediente sobre nom-

bramiento de Contador de los fondos provinciales, se acuerda suspender la sesión para ponerse de acuerdo respecto á tal nombramiento.

Reanudada á los cinco minutos y se procede á la votación, que da el resultado siguiente:

- D. Antonio Mancera, 15 votos.
- D. Fulgencio de la Horra, 5.
- D. Pedro Hernando, 1.
- D. Francisco T. Corugedo, 1.

Fué nombrado, por consiguiente, el primero de dichos señores que ejerce en la actualidad el cargo de Contador del Ayuntamiento de Huelva.

Todos los asuntos incluidos en convocatoria y de los cuales dábamos ayer noticia, quedaron sobre la mesa á petición del Sr. Cuesta, y se levantó la sesión á las 7,15.

NOTICIAS

La dirección de Clases Pasivas ha declarado á doña Mariana Serrano Sobrino viuda de don Juan Jimenez alguacil, que fué de la Audiencia de Palencia con derecho á dos mesadas de supervivencia.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido con fecha 17 del pasado á don Juan Lázaro Cabañez, padre del soldado Dionisio Lázaro, la pensión anual de 182 pesetas con 50 céntimos, abonable desde el día 10 de Septiembre de 1909.

Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para hoy los libramientos expedidos á favor de don Francisco Valdivielso, don Lucio Cobas, don Cecilio Castrillo, don Pablo Gil, don Ignacio Vallejo, don Quiliano Tejedor, don Juan Urraca, don Andrés Ruiz de la Peña y don Alfredo López.

Por sospechar sea autor del hurto de una oveja encontrada en su rebaño, sin justificar su procedencia, ha sido puesto á disposición del juez municipal de Arauzo de Salce, el joven de dicha localidad, León Irozana Calleja.

El señor Presidente del Círculo Católico de Obreros nos invita, por medio de atento B. L. M., para que asistamos á la colocación de la primera piedra de la barriada obrera proyectada por «La Construcción Benéfica», que tendrá lugar mañana á las once y media en la finca situada junto al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Agradecemos la invitación y prometemos asistir é tan simpático acto que tantos beneficios ha de reportar á la clase obrera de nuestra Capital.

Rogamos al señor Alcalde ordene el inmediato arreglo de los innumerables baches que existen en el asfaltado de la calle de la Paloma, por donde es punto menos que imposible que pueda transitar ninguna clase de carruajes.

Las Compañías de ferrocarriles españoles admiten de nuevo mercancías y paquetes postales para Francia, cuyo transporte había quedado en suspenso á causa de las inundaciones.

El lunes 14 tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza, el reconocimiento definitivo de inútiles, formándose el tribunal médico-militar, bajo la presidencia del Excmo. señor Inspector de sanidad de esta Región.

Se ha publicado la orden de veda para toda clase de caza, regirá á partir de mediados de este mes.

—La de pesca de trucha común ha sido levantada.

Ayer fué curado en la casa de socorro: Marcelino Saiz, de 33 años, de dos heridas contusas en la parte inferior de la región occipital y conmoción cerebral.

Mañana 13 á las cinco y media de la tarde tendrá lugar en la Merced una velada-homenaje que los HH. estudiantes de la Compañía de Jesús dedicat al Ejército español, con motivo de la acción de España en Africa.

El acto es de invitación.

Ayer hizo 37 años que abdicó el trono de España el rey Amadeo I. de la casa de Saboya, que tan buena memoria, así como la Reina doña María Victoria su esposa dejó entre los Españoles.

A ella fué debido, entre otras fundaciones benéficas, el asilo para los hijos de las lavanderas, construido en la cuesta de San Vicente de Madrid.

Ayer celebró el trigésimo séptimo aniversario de la República, el Círculo republicano de esta capital. hallándose engalanado con la enseña nacional y colgaduras, celebrándose por la noche una velada; y hoy tendrá lugar un baile de máscaras en los salones de tan culta Sociedad.

MATADERO

Reses sacrificadas para el consumo de hoy: 10 bueyes. 15 Carneros 16 cerdos. Número de kilos de carnes romanadas ayer: buey 647; tocino 781; despojos 139 que dieron una recaudación total, incluso derechos de 359'36 pesetas.

Ayer fueron despachadas en la Tienda-Asilo 339 raciones.

Ha quedado vacante la escuela de niños de Roa, por haber tomado posesión de otra de la provincia de Sevilla el maestro don Leto Tamayo.

—Ha tomado posesión la maestra de Pedrosa del Príncipe, doña Francisco Merino y el maestro de Tinieblas de la Sierra, don Luis Lozano.

Es posible que en la semana próxima, la compañía Montijano estrene una comedia de costumbres, en un acto, debida á la pluma de un distinguido autor, periodista y escritor local, varias veces laureado.

El empleado de la Compañía del Norte, Baldomero Martínez, de 37 años, que se hallaba trabajando en una pila de carbón en la estación de Miranda el día 10 del actual, tuvo la desgracia de caerse de ella, causándose la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha dado principio á la apertura de caja para el firme, en el puente de Castilla y encontrándose acopiada y machacada la piedra para el mismo, en sus inmediaciones esperamos que muy pronto quedará abierto al tránsito público y podremos disfrutar de los beneficios que tan hermosa obra ha de reportar á esta población.

Recordamos á los devotos de San Humberto que el día 15 del actual empieza la veda en todas las provincias del reino, según lo preceptuado en la vigente Ley de caza.

La Comisión provincial de Zaragoza en su reunión del día 10 del corriente, dió lectura á un dictamen de la comisión de Gobernación dando cuenta de haberse recibido un escrito de la Diputación de Soria y otro de la alcaldía, solicitando el concurso de la Diputación de Zaragoza para pedir que se incluya en el plan de estratégicos el ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud.

Acordóse apoyar la pretensión, y realizar cuantas gestiones sean necesarias en unión de las corporaciones de Soria y Burgos.

La Guardia civil de Pancorbo ha puesto á disposición del juzgado correspondiente, por ocupárseles dos puñales, á los jóvenes vecinos de Mirabeche, Cipriano López y López de 23 años y Benjamín Ruiz de 20.

ACADEMIAS MILITARES

Las cifras que se han fijado para las próximas convocatorias de ingreso en las Academias, es la siguiente:

- Infantería, 300 plazas.
- Caballería, 70.
- Artillería, 50.
- Ingenieros, 35.
- Administración militar, 25.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalaos, las tenemos ya en casa; la langa superior, escocia de primera y noruega; en conservas buen surtido de todas clases, langosta, langostinos, calamares, Thón, mariné, merluza, congrio, bonito, salmón, sardinas sin espina con limón, con trufas, con tomate, y en aceite; frutas en almivar y al natural, menbrillo, aceitunas en frascos, cuñetes y sueltas; jerez, moscatel y Málaga; aguardientes y licores, todo embotellado y por litros.

Se garantiza la legitimidad de los géneros. Plaza de Prim, 21. Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. — Gratis á los dobles.

San Juan, 52 y 54—3.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Bungalés á 15 céntimos.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

FELIX GARCIA GARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17, librería.

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL

El Boletín Oficial de hoy publicará lo siguiente:

Real orden del Ministerio de Fomento en la que después de un bien explanado razonamiento encareciendo la necesidad de un mayor celo en la conservación de los 43.000 kilómetros que posemos en la actualidad, dispone:

Que la Ponencia nombrada al efecto informará en el plazo de quince días acerca del cuestionario que señala la referida R.O.

Dicho cuestionario hace artículos de los siguientes asuntos:

- Créditos.—Distribución del crédito anual.—Inversión de créditos.—Personal obrero.—Material.—Empleo del material.—Remedio contra el polvo de las carreteras.—Circulación.—Ministerio de Instrucción Pública.—se halla vacante en el Instituto de Gijón la Cátedra de matemáticas, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, que se proveyerá por oposición.

También la está en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, la Cátedra de Derecho Penal, con sueldo de 3.500 pesetas.

—Gobierno Civil.—Desde el día 15 del presente hasta el 31 de Agosto inclusive, queda prohibida la caza de toda clase.

—Circular.—En la que se hace saber que ha sido señalado el día 10 de Marzo próximo, á las 11 de la mañana, para celebrar la subasta del papel que se conceptúa necesario para la

formación del Censo de la población de España.

Otra.—En la que se dispone que desde el día 15 del presente, queda abierta la veda de pesca de trucha en esta provincia.

—La Junta Provincial de Instrucción pública, hace una relación de las escuelas que por hallarse vacantes se han de proveer por concurso, y cuya dotación es de menos de 825 pesetas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CULTOS

Santos de hoy.—Santos Eulalio, Modesto, Damián, Julián, Melecio, Humbelina y la beata Cristina.

De mañana.—Santos Benigno, Peliceto, Polieucto, Diego, Juan de Goto y Pablo Miki.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.

Audiencia territorial.—Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda, entre la Junta provincial de Beneficencia de Sevilla, con doña Josefa Segunda Paredes y otros, sobre incidente; ponente, señor Molina; defensores licenciados Cuesta (D. Manuel) y Zumárraga; procuradores, Gutiérrez y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente de Sedano, contra Emeterio Valdivielso, sobre hurto; ponente, señor Baudin; defensor Lic. Estébanez; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Apolonia Ibeas Ruiz, Jacinta Antolín Rey, Apolonia Santa María Ortigüela.

ESTADO DEL TIEMPO

EL DIA DE AYER

Observaciones meteorológicas del Instituto: Barómetro: á las nueve de la mañana, 696'0 á las tres de la tarde, 695'4.

Temperaturas: máxima sol, 19'7, máxima sombra, 8'5 mínima sombra 4'4 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E.; á las tres de la tarde N.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeros.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecario. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERIA Y PASTELERÍA

VIUDA DE PAMPIN É HIJOS

Especialidad en almendras garrapiñadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojicones para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados á brazo desde 5 reales er adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Ciudad, 11 y 13.

Junto á la farmacia del Sr. Barricainal.

que lo agradecía con toda el alma, aunque no fuera más que por la sanísima intención que había movido á sus consejeros.

«Eres rico—le decía doña Angeles en una carta—ó vas por lo menos en camino de serlo, querido Carlitos, tienes un corazón de oro y un alma de niño, y con tales riquezas en todos los terrenos, solo un paso te hace falta para ser feliz, cástate, amigo mío, cástate, escogo una mujer que sepa entenderte y apreciar lo que vales, elige un alma delicada á quien dedicar el fruto de tantos y tantos años de labor y esa fortuna que tanto trabajo te costó ganar, comparte con una buena compañera tus alegrías y tus tristezas, mira Carlitos que la soledad es insostenible y cuando llegues á viejo y te veas rodeado de gente mercenaria que solo trate de explotarte y se haga pagar á peso de oro afectos y sonrisas, vas á sufrir mucho, pobrecito de mi alma. Un hombre como tu que siente tanto y tan hondo, no puede vivir aislado, necesita querer y que le quieran, y bien sabido es que la falta de cariño daña al corazón y lo enerva, como la falta de aire mata los pulmones. El matrimonio bien constituido, entre personas que sienten igual y que se educaron de idéntica manera, es la delicia de la vida. Esto le predicó á mi Fernandito, que ahora está pasando una larga temporada en Madrid y, por las noticias que tengo, acaso el muy pícaro nos dé pronto una agradable sorpresa.»

A esta carta contestó Carlos con no menos ternura diciendo que la Naturaleza le había favorecido muy poco para hacerse agradable á una mujer, y harto sabido es que, si bien entre las mujeres existen corazones delicadísimos, que sólo buscan afecto, prescindiendo de las demás prendas personales, cuesta mucho trabajo encontrarlos, aparte de que no hay refran más —verda-

dero que aquel que dice que amor entra por la vista, y como podría inspirar cariño un pobre jorobado con cuerpo de rigoletto y cara de Cuasimodo? Además —añadía Carlos—mi noble protectora, como acaso llegue á ser rico mereced ó la bondad de Dios, y á la de usted tendría siempre el recelo de que la mujer que me prometiese amor, á no ser muy conocida por mí y muy desinteresada, buscaría en el matrimonio esta fortuna que V. pondera y espera para mí, y si así fuere, con tal mujer al lado, estaría más sólo que nunca y mi vejez sería un verdadero martirio; ¿no le parece á usted? Pero dejemos esto y cuánteme V. que eso de Fernandito. ¡Cuánto me alegraría que fuese feliz pues bien merece serlo.»

Esta serie de dulcísimas cartas fué interrumpida por la grave enfermedad de D. Manuel de Carvajal, algo del corazón, no sabemos que dolencia terminada en días y por lo tanto caso grave y agudo que los médicos no calificaron bien ó no acertaron con exactitud. Ello fué que después de pocos días de asistencia facultativa cerró los ojos para siempre aquel varón ejemplar viendo á su lado á su esposa y su hijo que lloraban sin consuelo. El entierro, no obstante las disposiciones de modestia que en su testamento dejara el caballero, fué una imponente manifestación de duelo como no se había conocido otra igual.

Supo Carlos la noticia y escribió una de esas cartas dictadas por el corazón, una de esas dulcísimas epístolas que se leen y se releen cien mil veces y que no se rompen nunca. La pobre viuda cayó en una especie de melancolía que la impidió cojer la pluma durante mucho tiempo, caso que ocultó á su hijo piadosamente para no disgustarle, y este, pasada la primera impresión de la pena y distraído por los amores que su madre anun-

Manifestaciones de Canalejas

Revisten la mayor importancia las declaraciones que el señor Presidente del Consejo ha hecho a los periodistas, tanto acerca de su intervención en la crisis y de la generación y desarrollo de esta, como de los propósitos del nuevo gobierno, respecto a política general y a reformas administrativas.

Confesó el Jefe del Gabinete que anteriormente a la dimisión del anterior Gobierno, hallábase en absoluto ajeno a la preparación de la actual é importantísima evolución política.

"Siempre he defendido con perfecta buena fe mis ideales —dijo— importandome muy poco las personas y los detalles.

Estuve a la expectativa hasta que la Corona, siguiendo las manifestaciones de la opinión me convenció de que mi antecesor no realizaba el programa liberal.

Fui llamado a Palacio, se me encargó de la formación del Gabinete, y acepté el puesto de confianza, con que me honró S. M. como un centinela marcha a las avanzadas a cumplir la consigna.

Este es mi deber y por patriotismo y por amor a la causa de mis padres, lo cumpliré sin vacilaciones y sin omitir ninguna clase de sacrificios.

Los momentos son difíciles, pero mi buena voluntad, arrostrará y vencerá toda clase de dificultades.

Esta crisis —añadió el Presidente— ha sido perfectamente constitucional.

En las Cortes convenceré de su error a los que sostienen especie tan inconcebible.

Basta tener noción del derecho político para desechar tal calificación. El Rey ha tenido respeto para todos.

"Acepto —dijo— todas las responsabilidades de mi cargo no solamente por patriotismo sino también con la complacencia que proporciona el cumplimiento del deber."

"Respeto y respetaré los juicios de la Prensa sobre estas cuestiones pero no toleraré extralimitaciones.

"Comprendo que la prensa republicana haya acogido ciertas versiones que con el cambio político se relacionan, porque tal es su obligación, que le impulsa a defender su política, pero no me explico, que otros elementos, viertan especies absurdas sobre tan delicado particular. No lo discuto ahora, por no hacer juego a algunos intereses políticos, pero sería indigno tolerar que circulen ciertas versiones. En el Parlamento se discutirá ampliamente la presente crisis.

Es inexacto de todo punto, que el señor García Prieto tuviese el propósito de no posesionarse de su cargo, y menos aun, que pensase plantear esta cuestión de su renuncia en el primer Consejo.

Respeto del General Weyler, son también inexactas y desprovistas de toda autoridad, las versiones que circulan acerca de su propósito de dimitir la Capitanía General de Cataluña.

El General Weyler, es un perfecto patriota y comprendo perfectamente su misión y no suscita dificultad de ninguna clase.

Para nadie es un secreto, que las Cortes actuales estarán muertas aunque todavía no se haya extendido el acta del sepelio. Tocame extenderla a mí y bien sabe Dios que no me alegro de tener que cumplir tan triste misión. Digo esto porque las actuales Cortes han vivido poco y los parlamentos deben tener mi larga vida para hacer una completa labor legislativa y especialmente administrativa.

De no ser así, no se realiza por los representantes del país, un completo estudio de las necesidades de este y los períodos políticos se van sucediendo sin garantías de acierto ó por lo menos sin resultados fructíferos."

Ha acabado para mí la época de la propaganda de las ideas y empieza, desde hoy, la de la realización de mi programa. Los compromisos de honor, obligan grandemente a los hombres políticos, cuando llegan a las esferas del poder y como un compromiso de honor y de dignidad considero la realización de aquella parte de mi programa que se refiere a los intereses materiales de este pobre país, tan sediento de que se le cuide y de que se le mejore.

Tengo grande impaciencia por discutir cuanto se refiere a la crisis. No me preocupan los tingitados electorales estos; son viejos resortes ajenos por completo a la pureza del sistema constitucional que es la idea madre de la fuente política de mi programa.

He organizado el Ministerio de la Gobernación con elementos de todos los matices, menos con amigos incondicionales míos, porque detesto la política de grupo y de camarilla, así como respeto la política de partido. Lo pequeño tiene que ser derrotado y vencido por lo grande. No quiero adictos a mi persona, sino adictos a mi partido. He llevado al Ministerio de la Gobernación a don Fernando Merino por ser este nombramiento, además de un premio a las condiciones y méritos personales del designado un pago de la deuda que tenía contraído el partido liberal, con la memoria del inolvidable Sagasta.

El partido liberal acudirá a las urnas sin amorfos y sin alborotos. Necesitamos una mayoría justa pero ganada en buena lid, con el derecho y la verdad por norma, pensando en el bien de los electores y no en los intereses personales de los elegidos.

Mantendré con los conservadores y con los republicanos, la necesaria relación basada en el respeto al derecho de sufragio. Este derecho, para mí ha sido siempre tan digno como el derecho de propiedad y por lo tanto los delitos electorales son verdaderos hurtos. He de estudiar la manera de llevar a la práctica la verdadera purificación del sistema de una Ley para siempre ó por lo menos la de acercarme al ideal tanto como sea posible, y estoy seguro de que para esta obra patriótica cuento y contaré con el concurso de todos los partidos. Los españoles podremos contender en el Parlamento con mayor ó menor apasionamiento cuando se trata de cuestiones de partido pero ante los problemas nacionales nos presentamos unidos como amantes de la verdad. Y si esto no sucediera yo procuraría lograrlo con todas mis fuerzas.

A nadie se le aculta que fué republicano y que en fecha no remota estuve en el bloque de las izquierdas, pero precisamente por la índole delicada del compromiso que acepté, no he de traer a las Cortes elementos hostiles a la Monarquía, la cual ha depositado en mi su confianza, apelando en mi honor y a mi dignidad.

Hacer lo contrario no sería digno por mi parte, pues nunca son dignas las falsías.

Esta conducta ni se puede ejecutar ni se puede consentir.

No quiero implacables hostilidades con nadie; tal frase no es patriótica.

Los hombres de gobierno y los jefes de partido, entiendo yo que van a la vida pública a cumplir sus deberes rindiendo culto a la verdad y dando la razón al que sepa definir y presentarla, y la idea de lo hostil "a ciegas", implica un cierto dominio de la "política personal sobre la política de ideas."

Definida la campaña política entraremos en el acto en el terreno de las reformas administrativas, estudiando las soluciones de todos los problemas importantes sin pomposos anuncios y para establecer reformas duraderas, oyendo en cada organismo y en cada departamento a los respectivos hombres técnicos y escuchando las manifestaciones de la opinión, en cada paso que demos, a fin de no lesionar intereses sagrados que también son propiedades dignas de todo respecto."

Estas declaraciones del señor Canalejas han producido enorme sensación.

Considerase como una contestación a la campaña iniciada por "El Imparcial", y son hoy el lema del partido liberal, agrupado en torno del Jefe del Gobierno.

Los comentarios que a tales frases dedica la prensa de la noche son extensísimos y éste es el asunto del día y la nota culminante de actualidad.

Por teléfono y telegrafo

Madrid 11 y 12

Declaración de Calvetón

El Ministro de Fomento ha recibido hoy a los periodistas, a quienes manifestó, que entre otros proyectos que tiene en cartera, uno de ellos es establecer el seguro sobre el trabajo y fomentar y amparar las sociedades anónimas.

Añadió que aplaude la labor del señor González Besada.

Noticias varias

Es seguro que todos los moralistas que ejercen cargos, presentarán sus dimisiones, contándose, como es de suponer, entre estas las de todos los gobernadores.

—Se ha confirmado, que el señor Riu va a la subsecretaría de Hacienda, nombrándose Gobernador del Banco, a D. Tirso Rodríguez.

—El nuevo ministro de la Guerra, general Aznar, recibió hoy a la guarnición de Madrid, conversando amablemente con los generales, jefes y oficiales de la misma y a quienes dió a entender que venía al Ministerio animado de los mejores deseos, procurando por cuantos medios estén a su alcance beneficiar la situación del ejército.

El elemento militar salió muy bien impresionado de su entrevista con el ministro.

A este le ha felicitado por telegrama afectuosamente el general Weyler.

Poseción

El señor Arias de Miranda ha tomado posesión de su cargo de ministro de Marina, habiéndole presentado al personal el general Lapuente.

El ministro de Marina dijo, que se halla inspirado por los más patrióticos propósitos en beneficio de la Armada, honra de la patria y salvaguardia de los intereses del país. "Me propongo —añadió— hacer un concienzudo y detenido examen de las necesidades de organismo tan importante, no ya solamente en el terreno teórico en que lo venía verificando como hombre de parlamento, sino también en el terreno práctico, al frente de este departamento y oyendo la autorizadísima opinión de los muchos hombres de valer que existen entre esta clase técnica, que tanta fama goza, no solamente en nuestra patria sino también en el extranjero, donde la Armada española es acogida con el cariño y con el respeto que merece.

Terminó diciendo que estas son las líneas generales de su programa, aun no formulado en concreto y que para formarlo y cumplirlo, se atenderá únicamente a las leyes.

Noticias varias

El Obispo de Madrid-Alcalá ha visitado al señor Canalejas.

—A las dos de la tarde se celebró Consejo de Ministros, no asistiendo los de la Guerra, Marina y Fomento.

—Se han recibido en el Ministerio de Estado comunicaciones de la República Argentina, en las que se manifiesta haber dispuestos cuatro magníficos salones en aquella región destinados a las representaciones de España, en las fiestas del centenario.

—Los conservadores más conspicuos han visitado al Gobierno.

—Han estado muy concurridos los entierros del marqués de Aumada y del general Albacete.

—Los amigos íntimos del señor Canalejas, han obsequiado a este con un banquete en el "Nuevo Club."

—Ha dimitido el Sr. Testor, comisario regio de seguros.

—Los periódicos más importantes de Roma se ocupan de la cuestión política en España, y de la solución dada a la crisis, comentando extensamente los juicios relativos al gobierno que preside el Sr. Canalejas.

—En el Consejo de Ministros que tendrá lugar el lunes, se firmará una combinación de gobernadores que afecta a veinte provincias.

Entrega del mando

Barcelona —El gobernador dimisionario Sr. Suárez Inclán, ha hecho entrega del mando de la provincia al presidente de la Audiencia D. Buenaventura Muñoz.

Los Republicanos

Los diputados republicanos han conmemorado el aniversario de la proclamación de la República, habiendo obsequiado con un banquete al Sr. Sol y Ortega.

Asistieron 600 comensales, pronunciándose fogosos discursos.

Maufragio

Ciudadela. — Se ha estrellado contra las rocas el vapor francés "General Chabré", precipitando todos los tripulantes, excepto uno llamado Marcelo Tader.

Suman los desaparecidos más de 200.

Preparativos de un entierro

Madrid. — Promete revestir una solemnidad el entierro del conde de Tattembach que tendrá lugar mañana a las tres.

Ha llegado la familia del difunto. Este fué embalsamado, encerrándose en lujoso ataúd.

Las cintas serán llevadas por los representantes del Rey, Consejo, Congreso, Senado y el diplomático más antiguo del Cuerpo consular.

Se han recibido telegramas de pésame en gran número, figurando en ellos los del Kaiser y Rey de Portugal. Hay infinidad de coronas.

De Palacio

S. M. el Rey recibió a los ministros de Fomento é Instrucción pública. También estuvo el Sr. Canalejas conversando cerca de dos horas con el Monarca.

—Los grandes de España se han reunido al objeto de elegir decano entre los de su clase.

—Definitivamente el martes sale la Corte para Sevilla.

—El Rey paseó por la casa de campo y jugó al "polo", con el marqués de Viana.

—Se dice que el Rey irá a Bruselas en el próximo Julio.

"Amores y amorfos"

Se ha estrenado con gran éxito, en el teatro de la Comedia una obra de los hermanos Quintero, que se titula, "Amores y amorfos."

Los autores fueron llamados varias veces al palco escénico.

La obra fué representada, hace algún tiempo en América, gustando bastante por los muchos y sabrosos chistes que contiene.

Gobernador de Barcelona

El Rey ha firmado el decreto nombrando gobernador de Barcelona al Sr. Roig Berdagá.

Cesantías de ministros — Derechos reales

La "Gaceta", publica las jubilaciones de los exministros Allende Salazar, Ugarte, La Cierva y Dominguez Pascual, asignándose a los dos primeros 10 000 pesetas y 7 500 a los segundos.

También publica una Real orden sobre pago de derechos reales en los depósitos indistintos.

BOLSA

| | Precedente | Cambio de hoy |
|---|------------|---------------|
| 4 por 100 interior. | 86 25 | 86 30 |
| Idem fin de mes. | 86 60 | 86 47 |
| Idem Deuda amortizable. | 102 45 | 102 45 |
| Nuevo empréstito. | 93 00 | 93 15 |
| Acciones del Banco de España. | 404 00 | 405 50 |
| Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. | 383 00 | 383 00 |
| Obligaciones azucareras Sociedad General. | 00 00 | 00 00 |
| Acciones preferentes de idem. | 00 00 | 82 25 |
| Idem ordinarias de idem. | 00 00 | 25 59 |
| Cambio sobre París a ocho días vista. | 6 95 | 7 |
| Cambio sobre Londres. | 26 92 | 26 94 |
| Bolsa de París 4 por 100 exterior español. | 00 00 | 96 90 |

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

Martin Avila

Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos.

Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5 MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 INSCRITA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado

Seguros de quintas. Sorteo de 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Resolución en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de gran vida legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Ejemplar del año 1909.

AUTORIZADA LA PUBLICACIÓN DE ESTE ANUNCIO POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 21 DE NOVIEMBRE DE 1909 Representante en Burgos; Edmundo Santa María Bravo: Barrio Jimeno número 25, 3.º

SOMBRETERIA

El antiguo y acreditado establecimiento de la Viña de Bloya se ha trasladado a la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros.

No confundirse, Mercado, 2.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana a una tarde.

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

Botica

Se vende, en un pueblo de esta provincia. Informaran en la farmacia de Escolar, plaza de Prim.

EDLMON E HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS PALENCIA

San Juan, 43. Castaño, 2.

M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres os lunes y viernes de 2 a 4.

Santander 10, 3.º

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo a la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta despues de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas.

Para informes y suscripciones al señor delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.



Llaman la atención por lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el almacén de muebles LA GRAN-BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS Calle de Vitoria, 22 y 24 frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

Doctor C. Urraca

O C U L I S T A

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres

Lain Calvo, 18, principal.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL.

Lain-Calvo, 16 y Huelto del Rey, 13.

